Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Se descarga base del Sistema Integrado para la Reintegración y la Reincorporación SIRR donde se identifican 19 firmantes que no tienen Proyecto Productivo, se procede a hacer la validación identificando que: - 4 Firmantes (60-14034, 60-12670, 60-12654, 60-14021) ya fueron beneficiarios en el proceso de reintegración del Beneficio de Inserción Económica BIE, por tanto no pueden ser beneficiarios del PRE. - 1 Firmante (60-03745) se encuentra en la lista de los más buscados por tanto no puede ser objeto de atención de la ARN. - 5 Firmantes (60-06487, 60-09775, 60-00298, 60-10964, 60-14002) no cumplen con la formación académica mínima para postulación que es ciclo 2. - 1 Firmante (60-12199) se encuentra en formulación de proyecto colectivo en otro GT. - 1 Firmante (60-14055) manifiestan próximo traslado por tanto no se pueden formular PRE. - Solo hay 5 firmantes (60-04314, 60-04298, 60-01055, 60-13916, 60-12227) disponibles para formulación de proyecto productivo individual; quedan 2 (60-07569, 60-14057) personas a la espera de cumplimiento de requisitos para posible formulación. Se realiza propuesta de calendario para iniciar proceso de formulación en abril y terminar en el mes de septiembre. Se esta a la espera de confirmación de meses de formulación con los profesionales facilitadores.
2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	• El día 12 de febrero se realizó video llamada con el grupo de sostenibilidad económica para revisar las rutas de acceso a KOBO, seguimiento a los proyectos productivos individuales y colectivos, y la ruta de la estrategia de sostenibilidad económica. Durante la video llamada se informa de que se está pendiente por ajustar la temporalidad de seguimiento de los PPC. • De igual forma, se realiza validación de los 3 proyecto colectivos de los ETCR (PRE-PP-25737, PRE-PP-30439, PRE-PP-36921) los cuales presentaban inconsistencias en las fechas presentadas en KOBO de validación de seguimientos, por ello se realiza la revisión de los seguimientos escaneados y comparado con las fechas planteadas y validado a nivel central en una nueva carpeta con un reporte del análisis realizado. • Finalmente, se realiza revisión de la base de seguimientos con corte a 15 de febrero enviada por nivel central donde aparecen 10 proyectos productivos individuales retrasados en seguimiento, se comparte la base con los profesionales facilitadores para iniciar el proceso de seguimiento en la atención a realizarse en el presente mes. Se realiza revisión de 3 proyectos que aparecen vencidos del año 2024 (PRE-PP-37285 que se encuentra en Villavicencio y allá se ha venido realizando los seguimientos; PRE-PP-37611 la firmante se encontraba asignada al GT Bogotá porque se encontraba viviendo en Cuba por estudios, y hacían la solicitud de seguimiento tardía, a pesar de eso están al día los seguimientos; PRE-PP-38156 se realiza revisión con la profesional facilitadora para revisar cronología de seguimientos y retomar).
3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	El día 20 de febrero se realizó acompañamiento y seguimiento a la comercialización de 2 toneladas de cachamas cultivadas por la forma asociativa Asociación Semillas de Paz por una Nueva Colombia “ASOSDEPAZ” con un comercializador independiente que fue hasta el predio de Birmania a recoger la cosecha para ser comercializada en los supermercados, restaurantes y puntos de venta de pescado de Florencia y de Neiva, siendo este un avance en su proceso de reincorporación y el proyecto productivo colectivo. Este proceso de comercialización fue posible por el acercamiento realizado desde la ARN que permitió el acercamiento entre el comprador y la asociación ASOSDEPAZ.
4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	• El día 31 de enero del 2025 se participo en reunión con profesionales de la Oficina de paz de la Universidad de la Amazonia para hacer una socialización del mapeo de las formas asociativas conformadas por los firmantes que se encuentran en el departamento del Caquetá para identificar necesidades y en cuales podría la universidad ayudar a fortalecer todo esto enmarcado en el Programa de Reincorporación Integral. Se queda de compromiso y ya fue enviado el cronograma de atención en los municipios donde están estas formas asociativas para ver la posibilidad de acompañar alguna de estas atenciones grupales por parte de los profesionales de la oficina de paz con su oferta institucional. • Tambien, el día 04 de febrero se participo en la socialización de la convocatoria por parte de la Universidad de la Amazonia para Proyectos de Investigación en el Marco del Fortalecimiento de las iniciativas de construcción de Paz, a través de alianzas con organizaciones de firmantes de los acuerdos de paz, en los AETCR del departamento del Caquetá para el año 2025, el cual tiene un monto de $300.000.000 de pesos para fortalecer los procesos investigativos de los 3 AETCR del departamento del Caquetá. Esta convocatoria tiene cierre el 28 de febrero del 2025.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• El día 08 de febrero se acompañó el Segundo Taller “Más Clientes, Más Ventas” de la Asistencia Técnica Integral que está ejecutando el PNUD con el programa “En Marcha” y en la cual se benefician 15 firmantes con sus proyectos productivos entregados en el marco de su proceso de reincorporación y que se espera se pueda fortalecer con esta ATI y un fortalecimiento económico que viene dentro de esta asistencia técnica. • De igual forma, el día 18 de febrero se participó en video llamada con Nivel Central de la ARN para revisar los avances de la Asistencia Técnica Integral que se está desarrollando con PNUD “En Marcha” para retroalimentación y verificación de los casos especiales analizados en el transcurso del acompañamiento de esta ATI, los dos casos especiales del GT Caquetá son PRE-PP-37338 y PRE-PP-37972, los cuales fueron revisados por las profesionales facilitadoras que acompañan a los firmantes beneficiarios de estos proyectos. • Asi mismo, se realiza acompañamiento a reunión con el firmante 60-12735 con PRE-PP-37338 para realizar acta de reunión donde se valide que aun se cuenta con los elementos del proyecto productivo y de igual forma la asistencia en la ATI desarrollada por PNUD como un caso que estaba pendiente por validación para el fortalecimiento de la asistencia técnica, queda comprometido a la visita presencial al proyecto productivo para el mes de abril debido a que el proyecto es de alquiler de maquinaria y actualmente se encuentra alquilada en el departamento del Putumayo. • También, el día 24 de febrero se participó en video llamada con el Comité de Compras Caquetá-ENM de la Asistencia Técnica Integral que está ejecutando PNUD denominada “En Marcha” para revisión de los 15 proyectos productivos que se espera fortalecer en el marco de esta estrategia con un fortalecimiento económico que les permita continuar creciendo en su proceso de reincorporación integral. • De igual forma, el día 25 de febrero se participó en reunión con FAO para revisión de postulados a la Asistencia Técnica Integral que se espera puedan beneficiar a 37 firmantes que se encuentran en el GT Caquetá y que tienen sus proyectos productivos ganaderos entregados por la ARN y están en funcionamiento para su acompañamiento técnico con fortalecimiento económico.
6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	• Hasta el momento ninguna de las 19 formas asociativas conformadas por firmantes ha manifestado la voluntad de la formulación de los planes de reincorporación colectiva, sin embargo, se hace un ejercicio diagnostico de las formas que hay en el departamento del Caquetá que pueden hacer estos planes colectivos para el fortalecimiento de los procesos de reincorporación y productivos que vienen desarrollando. • Se esta a la espera de lineamientos de nivel central sobre el procedimiento para avanzar en los planes colectivos de reincorporación con las formas asociativas conformadas por firmantes de paz.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• El día 07 de febrero se realiza reunión con grupo designado por parte de la oficina de relaciones corporativas por parte del SENA y cada una de las líneas de educación del SENA para revisar el convenio 1356 del 2024 y poder concertar el equipo de trabajo para realizar el Primer Comité Regional de Coordinación del convenio y poder iniciar con la creación del plan de trabajo para realizar acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos de reincorporación en el departamento del Caquetá. • De igual forma, el día 12 de febrero se realizó participación en video llamada con la Fundación Accept International en la que participo la coordinación de la fundación en Colombia Mayo Suzuki y la coordinación del GT Caquetá para revisar el avance del proyecto del aula multipropósito para beneficio de los firmantes y comunidades del AETCR San José en la cual se generaron los siguientes compromisos: - El GT Caquetá envía documento de uso de infraestructura para revisión de Accept International. - ARN gestiona cita con la alcaldía de El Doncello según la agenda de la visita de Mayo Suzuki. - Accept International puede participar en reunión que va a realizar ARN con el SENA para realizar la solicitud de certificación por competencias para los firmantes que se encuentran realizando ese aprendizaje con AI. - Accept International va a realizar reunión con el colectivo del AETCR para revisar proceso de formación de costuras cuando venga Mayo Suzuki y ARN acompaña el espacio. • Asi mismo, el día 14 de febrero se participó en el Primer Comité Regional de Coordinación del Convenio 1356 del 2024 entre ARN-SENA, para dar inicio formal al convenio y poder con el comité dar seguimiento al cumplimiento del convenio, el orden del día del comité: - Bienvenida a delegados de la agencia para la reincorporación y la normalización ARN y responsables SENA. - Palabras por parte de la coordinadora del grupo territorial Caquetá. - Presentación de las personas responsables por parte del SENA. - Definición del comité regional. - Definición de las fechas de reunión para la vigencia del año 2025. Queda como conclusión del encuentro: se define el equipo del comité regional Caquetá; se concretan fechas de manera trimestral a partir del mes de marzo para cumplir con los lineamientos estipulados en el convenio; se logra el compromiso del comité para trabajar en conjunto buscando oportunidades para los firmantes de paz. • También, el día 13 de febrero se realizó video llamada con los profesionales facilitadores del GT Caquetá para socialización de oferta del SENA y planteamiento de necesidades con respecto a Formación para el Trabajo en el marco del desarrollo del Programa de Reincorporación Integral y aprovechando el convenio 1356 ARN-SENA para solicitar la apertura de oferta cerrada para la población beneficiaria de la ARN. • Igualmente, el día 18 de febrero se participó en el Mapeo de Actores externos por parte del equipo de Corresponsabilidad de nivel central en el cual se hizo un análisis de necesidades de los ETCR y las formas asociativas que se esperan fortalecer a través de los convenios o acercamientos que se realicen con cooperación internacional o aliados claves para el avance de la reincorporación en este territorio. • Finalmente, el día 19 de febrero se realizó reunión con jefe de la misión de verificación de la ONU en Caquetá para revisión de proyectos, convenios y acciones que se están desarrollando y en la cual se busca fortalecer los procesos que vienen desarrollando los firmantes desde el territorio y en el cual se espera el acompañamiento y seguimiento por parte de la misión de verificación de la ONU.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Se realiza revisión de la base de seguimientos con corte a 15 de febrero enviada por nivel central donde aparecen 10 proyectos productivos individuales retrasados en seguimiento para el mes de febrero, se comparte la base con los profesionales facilitadores para iniciar el proceso de seguimiento en la atención a realizarse en el presente mes. Se realiza revisión de 3 proyectos que aparecen vencidos del año 2024 (PRE-PP-37285 que se encuentra en Villavicencio y allá se ha venido realizando los seguimientos; PRE-PP-37611 la firmante se encontraba asignada al GT Bogotá porque se encontraba viviendo en Cuba por estudios, y hacían la solicitud de seguimiento tardía, a pesar de eso están al día los seguimientos; PRE-PP-38156 se realiza revisión con la profesional facilitadora para revisar cronología de seguimientos y retomar).
9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	• El día 10 de febrero se realizo participación en video llamada con Jefferson Zapata encargado de los procesos de postulación de Tierras antes la ANT y la coordinadora del GT Caquetá para revisar los procesos de solicitud de tierras realizado por firmantes del departamento del Caquetá y como va el avance en cada proceso para las formas asociativas y los individuales asociativos que han realizado la postulación de tierras para fortalecimiento productivo. Aquí se han postulado las formas asociativas de FODEPAZ, COOPAZYARI, ASOCAMPERI, ASOCARPAZ, ASOCHAIRA, CREAPAZ, FUNDESPAZ, ETCR MIRAVALLE, ETCR AGUA BONITA, ETCR URIAS RONDON. • De igual forma, el día 12 de febrero se participó en jornada de socialización fe la oferta de la Sociedad de Activos Especiales SAE en la cual el director comercial de la SAE socializa algunos bienes muebles que se encuentran en disposición de comprar en el departamento del Caquetá y cuál es la ruta para la compra en los municipios de San Vicente, Cartagena y Florencia; en esta socialización participaron firmantes del ETCR Rancho Grande y de la Forma Asociativa FAMAPAZ; quienes realizaron las respectivas pregunte frente a unos procesos de solicitud de vehículos para fortalecer la seguridad de los liderazgos de este ETCR.
10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	El día 23 de febrero se dio respuesta al correo electrónico realizado por la coordinadora del GT Caquetá como insumos para respuesta de PQRSD sobre PRE-PP-25737 relacionando nombre del proyecto, fecha de desembolso, valor del proyecto, cantidad de beneficiarios, cantidad de seguimientos realizados al proyecto productivo colectivo y fecha de ultimo seguimiento para solicitud realizada con respecto al firmante 60-04734. De igual forma se realiza base para revisión de los profesionales facilitadores donde se relacionan los códigos de las acciones que se deben seleccionar en cada uno de los siguientes casos: - Asistencia Técnica Integral: 2.1.1.1.1.A / 2.1.1.1.2 / 2.1.1.1.2.A - Seguimiento Proyectos Productivos: 2.1.1.1.3 - Estrategia de Sostenibilidad Económica: 2.1.1.2.1 / 2.1.1.2.2 / 2.1.1.2.3 - Solicitud de Acceso a Tierras: 2.1.1.4.1 / 2.1.1.4.1.A / 2.1.1.4.2 - Formación para el Trabajo: 2.2.1.1.2 / 2.2.1.1.2.A - Vivienda: 1.4.1.2.2 - Inclusión Laboral: 2.2.1.1.1 / 2.2.2.1.2 / 2.2.2.1.2.A - Beneficios Económicos: 2.4.1.1.1 / 2.4.1.1.2.
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	• El día 31 de enero del 2025 se participó en Comité de Equipo Primario en el que se socializaron las siguientes temáticas: - Lineamientos de Supervisión: Plan de trabajo y definición de productos o entregables del contrato. - Apoyo a la Supervisión: Revisión de honorarios y Revisión solicitudes e informes de cumplimiento de desplazamientos. - Distribución Acompañamiento: Convenios / Proyectos, Instancias de participación. - Cronogramas: Comités Generales, Comités Casos Especiales, Entrega de Honorarios, Entrega de Solicitudes de Honorarios, Eventos del 2025. • De igual forma, el día 06 de febrero se realiza la presentación del plan de trabajo del equipo de sostenibilidad económica frente la coordinación del GT Caquetá basado en las 11 obligaciones contractuales en las cuales se plantean las actividades y productos a dejar para cumplimiento de cada una las obligaciones contractuales y demás actividades en las que se va a realizar apoyo. • Así mismo, el día 14 de febrero se participó en Comité Primario del GT Caquetá teniendo como agenda: Exposición por cada rol de su plan de trabajo 2025, Observaciones agenda comité general y ajustes de lineamiento y en donde quedaron compromisos: - Entrega de Matriz de eventos para la vigencia 2025. - Encuentro quincenal para los comités primarios (viernes). - Reunión de técnicos administrativo y profesional administrativo GT. - Ajustar cronograma de Honorarios. • Igualmente, el día 17 de febrero se participó en Comité General del mes de Febrero en el que se revisaron los temas: - Apertura y bienvenida al comité. - Direccionamiento estratégico y SIG. - Organigrama. - Socialización: Forma de presenta y cronograma de honorarios / Obligaciones generales. - Socialización: Solicitud, legalización y cronograma de desplazamientos. - Programación periodos 2025. - Ruta de trabajo para la entrega de planillas (Físicas y virtuales) Psico, FA, FPT, ISPI e ISUN para su respectivo cargue. - Presentación de brigadistas. - Presentación casos de riesgos – PQRSD – Reporte de eventos. • Finalmente, el día 24 de febrero se participó en video llamada de Transferencia de conocimiento del Microsoft 365 realizada desde nivel central y que se espera pueda fortalecer los procesos y usos de las herramientas tecnológicas de la entidad.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	154-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 2) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3) Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4) Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5) Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7) Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 10) Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11) Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Lina Maria Perdomo Rojas
Digitally signed by Lina Maria Perdomo Rojas

LINA MARIA PERDOMO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Digitally signed by ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co